

Expediente: 1471/22-A6
Carátula: ARGANARAS BEATRIZ ELIZABETH C/ EGLOFF EDUCATION S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EGLOFF EDUCATION S.R.L., -DEMANDADO
27250900096 - EGLOFF, JUAN RODOLFO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20291836098 - ARGANARAS, BEATRIZ ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 1471/22-A6



H103084721961

JUICIO: ARGANARAS BEATRIZ ELIZABETH c/ EGLOFF EDUCATION S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - 1471/22-A6.

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2023

A la presentación del letrado PATRICIO NOBLE, por la actora: téngase presente el comprobante de pago de movilidad acompañado en formato digital. En consecuencia, notifíquese en el domicilio de la perito informático el proveido del 04/10/23 y líbrese la cédula correspondiente. SSL 1471/22-A6

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.